

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL
SAN JUAN DE DIOS

Desarrollo Social con Calidad y Calidez

“Programa Salud Pública PSPIC”



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL
SAN JUAN DE DIOS

Desarrollo Social con Calidad y Calidez

Periodo de ejecución del PSPIC

12 de marzo al 30 de diciembre del año 2021

PSPIC - 2021

Objetivo principal: - *“Accionar concretamente estrategias que conlleven al mejoramiento de la calidad de los determinantes sociales de la población Concordiana”*

LEGALIDAD DEL PSPIC

- **Resolución 518** se define al PIC como un plan complementario al Plan Obligatorio de Salud – POS, que busca impactar **positivamente** en **los determinantes sociales de la salud** e incidir en sus resultados, lo conseguimos a través de la ejecución de intervenciones colectivas o individuales desarrolladas a largo del curso de la vida, en el marco al derecho a la salud y lo definido en el Plan Decenal de Salud Pública- PDSP (según las dimensiones en el agrupadas).

PÚBLICO OBJETIVO

- Las intervenciones colectivas del PSPIC son **gratuitas** y dirigidas a la totalidad de la población, sin importar el estado de aseguramiento.
- No están sujetos a procesos de afiliación, periodos mínimos de cotización, copagos, cuotas moderadas o cuotas de recuperación.
- Algunos de los espacios en los cuales de **desarrollo del plan**, comunitarios, escolares, laborales, Sociales, familiar, socio cultural.

ATENCIONES, ACOMPAÑAMIENTOS Y EJECUCIÓN

- Espacios de intervención
- Población atendida



Actividades realizadas

Agrupada todas y cada una de las acciones que previa planeación y consideración del ASIS Municipal 2021 fueron descritas en el Plan para ser ejecutadas de forma eficiente y oportuna, mismas que fueron pensadas para hacer promoción de la salud.

Prevención de la enfermedad e identificación de riesgos (biológicos, ambientales, sanitarios, entre otros).

Articulación: Gran parte de las acciones aquí mencionadas se realizaron de forma articulada con otras dependencias del Gobierno Local en su mayoría con la Secretaría de Salud y Bienestar Social del Municipio. y contemplaron desde la ejecución de talleres en diferentes y demás en los que se tuvo la oportunidad hasta la realización de campañas y semanas destinadas específicamente a la promoción de aspectos importantes para la salud.

<ul style="list-style-type: none"> - Talleres formativos y preventivos - Campañas 	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de comunicación, información y educación con mayor tiempo para la prevención de condiciones de vulnerabilidad y/o el fortalecimiento de hábitos y costumbres amigables con la salud - Prevención de Violencia de Género - Prevención de Enfermedades Transmitidas por Alimentos - Salud ambiental - Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles - Salud Sexual, Derechos Sexuales y Reproductivos - Promoción de hábitos higiénicos en Salud Bucal - Sensibilizaciones sobre los efectos en salud del excesivo consumo de sal-sodio, grasas saturadas, grasas trans y azúcares - fomentar la autoestima y la prevención de todo tipo de maltrato y abuso en el entorno escolar
<p>Programas Radiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Salud Oral - Prevención de ENT - Conservación del Medio Ambiente - Resolución Pacífica de Conflictos, entre otros - exámenes de detección temprana de Cáncer de Seno y de Próstata. - proteger a los niños y adolescentes de los daños online, como el abuso, la explotación, la trata, el acoso cibernético

Participación de Actividades Especiales

- Estrategias de IEC
- Socialización con diferentes actores residentes en la zona rural del municipio sobre la **activación de rutas** a través de la red de apoyo
- Acompañamiento y atención oportuna a problemas o trastornos mentales asociadas al consumo de SPA
- Fortalecimiento de **factores protectores** en diferentes entornos.



Cumplimiento

En el ejercicio de ejecutar el PSPIC - 2021 se logro llevar este, a un importante numero de individuos, buscando así la prevención de la enfermedad en la comunidad concordiana.

Este se desarrollo a través de diferentes metodologías como la mencionadas anteriormente, logrando así darle un cumplimiento del 100% de lo que fue planeado al formular el plan, y así lograr la disminución de la enfermedad según las necesidades que arroja el ASIS.

Numero de individuos intervenidos: 23.537

Actividades realizadas: 901

PSPIC - 2021



Logros, dificultades y conclusión

Logros:

- Los logros se pueden medir en base al **número de personas** que son afectadas de forma positiva a través de la socialización de conocimiento para el mejoramiento de los hábitos acostumbrados los cuales inciden directamente sobre la salud de las personas.
- **Cumplimiento del 100%** de las acciones propuestas durante el año gracias al trabajo conjunto y articulado entre la ESE Hospital San Juan de Dios y las diferentes dependencias del Gobierno Local.

Dificultades: La mayor dificultad para el logro de la meta total y alcanzar el objetivo que los dirige se debe a la emergencia sanitaria vivida a raíz del Coronavirus Covid-19 con todos los limitantes que implicó, principalmente el aislamiento de las personas y la imposibilidad de la reunión de colectividades que son los espacios de mayor costumbre en la ejecución del PSPIC.

Conclusión: El Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas fue ejecutado durante la vigencia 2021 de forma alterna en relación a los años anteriores gracias a la **implementación de nuevas estrategias**, de forma organizada y oportuna según lo contemplado en su planeación contribuyendo con ello al mejoramiento de condiciones habituales en los hogares tanto de forma individual como colectiva en resumen, lo que a su vez se traduce en mejoramiento de condiciones de vida de las personas que conforman la comunidad concordiana.

¡MUCHAS GRACIAS!



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL
SAN JUAN DE DIOS

Desarrollo Social con Calidad y Calidez